

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 182

Jueves 22 de septiembre de 2016

Pág. 9997

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

8621 PISTES ZONA DE MANRESA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, de fecha 16 de septiembre de 2016, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas en el domicilio social de la entidad, Barriada Cots, sin número, bajos, de Manresa, en primera convocatoria, el próximo día 24 de octubre de 2016, a las trece horas y, en segunda, a la misma hora del día siguiente, 25 de octubre de 2016, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Dimisión del actual Consejo de Administración de la compañía y nombramiento de nuevo Órgano de Administración de la sociedad.

Segundo.- Modificar en su totalidad los actuales Estatutos, en el sentido de derogarlos totalmente y aprobar una nueva redacción íntegra de los mismos, dejando sin efecto las modificaciones efectuadas en la Junta Extraordinaria de 23 de diciembre de 2013 y 21 de diciembre de 2015.

Tercero.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hacer constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Manresa, 16 de septiembre de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración de "Promovillage Mojácar, S.L.", representada por don Lluís Basiana Obradors.

ID: A160066180-1